

0465-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las nueve horas con treinta y cuatro minutos del veintidos de marzo de dos mil veintiuno.

Conclusión del proceso de conformación de las estructuras cantonales en la provincia de PUNTARENAS del partido UNIÓN LIBERAL.

Mediante el auto n.º 0383-DRPP-2021 de las quince horas con once minutos del nueve de marzo de dos mil veintiuno, este Departamento, acreditó las estructuras de forma completa las estructuras de los cantones Central, Montes de Oro, Quepos, Golfito, Parrita, Corredores y Garabito; y advirtió sobre las inconsistencias en los cantones de Esparza, Buenos Aires, Osa y Coto Brus, de la provincia de Puntarenas, razón por la cual no era procedente autorizar la realización de la asamblea Provincial citada.

En autos n.º 0460-DRPP-2021 de las ocho horas con veintiún minutos del veintidós de marzo, 0441-DRPP-2021 de las quince horas con quince minutos del dieciocho de marzo, 0411-DRPP-2021 de las siete horas con treinta y nueve minutos del dieciséis de marzo y 0442-DRPP-2021 de las quince horas con veintitrés minutos del dieciocho de marzo, todos del año en curso, este Departamento, acreditó de forma completa las estructuras de los cantones de Esparza, Buenos Aires, Osa y Coto Brus, respectivamente. En virtud de lo anterior, las estructuras por el partido de cita, en estos cuatro cantones, quedaron integradas de la siguiente manera:

PROVINCIA PUNTARENAS

CANTÓN ESPARZA

COMITÉ EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701020223	MAYU GUTIERREZ MONTOYA	PRESIDENTE PROPIETARIO
602820356	MAURICIO GONZALEZ SALAZAR	SECRETARIO PROPIETARIO
900510457	ANGELA MONTOYA SEGURA	TESORERO PROPIETARIO
116200946	PAOLA VANESSA MONTOYA TORRES	PRESIDENTE SUPLENTE
602030282	RICARDO LEON VASQUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
602330862	DEYLIN NUÑEZ ARIAS	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603100699	LUIS FRANCISCO ANCHIA MONTES	FISCAL PROPIETARIO
602140681	OLGA MARIA TORRES VEGA	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603880868	DAYANA ELIZABETH GONZALEZ NUÑEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602820356	MAURICIO GONZALEZ SALAZAR	TERRITORIAL PROPIETARIO
701020223	MAYU GUTIERREZ MONTOYA	TERRITORIAL PROPIETARIO
602030282	RICARDO LEON VASQUEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
602330862	DEYLIN NUÑEZ ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
115970550	MAYRA ALEJANDRA GONZALEZ NUÑEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
603880868	JOSE MARIO NUÑEZ PIZARRO	TERRITORIAL SUPLENTE
116200946	PAOLA VANESSA MONTOYA TORRES	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN BUENOS AIRES**COMITÉ EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
603640103	MICHAEL PIEDRA MAROTO	PRESIDENTE PROPIETARIO
114960400	BIANCA TRINY MATA BARRANTES	SECRETARIO PROPIETARIO
602850783	WALTER PIEDRA MAROTO	TESORERO PROPIETARIO
702710691	GIANCARLOS PIEDRA LAZARO	PRESIDENTE SUPLENTE
602520271	MARY GRACE LÁZARO MORALES	SECRETARIO SUPLENTE
602470278	CARLOS ALBERTO PIEDRA MAROTO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
202240475	CARLOS ENRIQUE PIEDRA CAMPOS	FISCAL PROPIETARIO
600800419	MELIDA MAROTO ROJAS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603640103	MICHAEL PIEDRA MAROTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
114960400	BIANCA TRINY MATA BARRANTES	TERRITORIAL PROPIETARIO
602850783	WALTER PIEDRA MAROTO	TERRITORIAL PROPIETARIO
702710691	GIANCARLOS PIEDRA LAZARO	TERRITORIAL PROPIETARIO
602520271	MARY GRACE LÁZARO MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
602470278	CARLOS ALBERTO PIEDRA MAROTO	TERRITORIAL SUPLENTE
601051266	OLGA MARTA VARGAS OBANDO	TERRITORIAL SUPLENTE
603850859	KARIN GRIZEL BADILLA	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN OSA**COMITÉ EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
603400372	CRISTOPHER BERMUDEZ MOLINA	PRESIDENTE PROPIETARIO
114670604	ROSARIO MARIA HERNANDEZ SANCHEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
115050576	GERALD WALBERTO BERMUDEZ MOLINA	TESORERO PROPIETARIO
104690737	MIGUEL BERMUDEZ PEREZ	PRESIDENTE SUPLENTE
116260969	INGRID ANGELICA BERMUDEZ MOLINA	SECRETARIO SUPLENTE
603600547	DONALD MIGUEL BERMUDEZ MOLINA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
601630458	LIDIETH MOLINA CASTILLO	FISCAL PROPIETARIO
602200819	ALEXANDER ROJAS SANCHEZ	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
603400372	CRISTOPHER BERMUDEZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
603600547	DONALD MIGUEL BERMUDEZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
115050576	GERALD WALBERTO BERMUDEZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
116260969	INGRID ANGELICA BERMUDEZ MOLINA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601790609	NELLY UVA BEITA	TERRITORIAL PROPIETARIO
600860470	JUANA UVA BEITA	TERRITORIAL SUPLENTE
104690737	MIGUEL BERMUDEZ PEREZ	TERRITORIAL SUPLENTE
114670604	ROSARIO MARIA HERNANDEZ SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

CANTÓN COTO BRUS**COMITÉ EJECUTIVO**

Cédula	Nombre	Puesto
112940140	TYRONE MAYORGA SANCHEZ	PRESIDENTE PROPIETARIO
114380306	LUIS ESTEBAN ZUÑIGA VENEGAS	SECRETARIO PROPIETARIO
603680174	STEFANNY MARIA PADILLA MORALES	TESORERO PROPIETARIO
110680320	MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	PRESIDENTE SUPLENTE
104600880	GLADYS DELGADO ACUÑA	SECRETARIA SUPLENTE
501370480	GERARDO MENDEZ MOLINA	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
603180804	KAROL SANCHEZ ROSALES	FISCAL PROPIETARIO
112940140	MIGUEL ORLANDO SANDI RIOS	FISCAL SUPLENTE

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
112940140	TYRONE MAYORGA SANCHEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
114380306	LUIS ESTEBAN ZUÑIGA VENEGAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
603680174	STEFANNY MARIA PADILLA MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
110680320	MAURICIO RODRIGUEZ GONZALEZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
104600880	GLADYS DELGADO ACUÑA	TERRITORIAL PROPIETARIO
113730912	ALEJANDRA DE LOS ANGELES VEGA GRANADOS	TERRITORIAL SUPLENTE
501370480	GERARDO MENDEZ MOLINA	TERRITORIAL SUPLENTE
603840410	KEMBLY MAYORGA SANCHEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

En virtud de lo expuesto, se comprueba que la agrupación política ha completado satisfactoriamente las estructuras partidarias cantonales que nos ocupan, por lo tanto, este Departamento, **autorizará al Partido UNIÓN LIBERAL para que continúe con la celebración de la asamblea correspondiente a la provincia de PUNTARENAS.**

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFÍQUESE.** -

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/vcm/ccv
C.: Exp. n.º 316-2019, partido UNIÓN LIBERAL